



**XXVI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE DELEGADOS
MODALIDAD VIRTUAL
ACTA No 41**

El día 22 de marzo del año 2023, cumpliendo con la Ley y los Estatutos en cuanto a quorum y convocatoria realizada por el Consejo de Administración y enviada el 27 de febrero del 2022, siendo las 5.30 p.m. se dio inicio a la XXVI Asamblea Anual Ordinaria de delegados 2023 Informe de Gestión 2022 de la Cooperativa Multiactiva Propulsar, quienes se reunieron virtualmente, cumpliendo con el alcance previo a la convocatoria señalada en los estatutos, la cual fue realizada vía electrónica, a los correos personalizados de los delegados y a través de la oficina virtual.

La reunión se llevó a cabo mediante la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/89491242207?pwd=aHQ4K3dXMUpLZUJ4aExkY3pKMkQtQT09>

ID de reunión: 894 9124 2207

Código de acceso: 270484

Se siguió el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
4. Instalación XXVI Asamblea Ordinaria delegados 2023
5. Aprobación del Orden del día
6. Elección del presidente, vicepresidente secretario de la asamblea
7. Lectura del informe de aprobación del Acta anterior por parte de la Comisión Encargada
8. Elección de las comisiones de
 - Revisión y aprobación del acta
 - Verificación de escrutinios
9. Informe de la Junta de Vigilancia
10. Informe de Gestión Consejo de Administración y Gerencia 2022
11. Informe del Revisor Fiscal
12. Aprobación de Estados Financieros y demás documentos de ley a Dic 31 2022
13. Aprobación distribución de excedentes 2022
14. Autorización para trámites ante la DIAN para actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial.
15. Elección Consejo de Administración
16. Elección Junta de Vigilancia
17. Elección Comité de apelaciones
18. Elección de revisor Fiscal y designación de Honorarios (Periodo marzo 2023-abril 2024)
19. Proposiciones y Varios
20. Clausura de la Asamblea

PRIMERO. BIENVENIDA

La Gerente manifiesta su gratitud por la puntualidad y da un saludo de bienvenida a los asistentes a la asamblea, presenta a cada uno de los delegados que se hicieron presentes y aclara que cumplieron con el Proceso de Elección de Delegados, realizado democráticamente el día 23 y 24 de febrero del 2023, mediante la plataforma virtual, realizada mediante el siguiente link, donde se pudieron evidenciar los avances publicados para las elecciones 2023:

<https://www.cooperativapropulsar.com/index.php/component/sppagebuilder/37-inscripcion-de-candidatos-a-delegado>

Se presentaron cada uno de los delegados con sus respectivos perfiles, se les agradeció acompañarnos por el periodo 2023-2026 e invito a que con su experiencia y aportes contribuyan a forjar el futuro de la entidad, trazado en la Planeación Estratégica.

De la misma manera se presenta al equipo de trabajo, Gerente Suplente, Revisora Fiscal y al profesional Wilson Leal Torres, quien asumió el cargo de Contador en el mes de septiembre del 2022, con más de 20 años de experiencia en el sector solidario, se da la bienvenida y deseamos éxitos en su gestión.

SEGUNDO. VERIFICACION DEL QUORUM

Se realizó la respectiva verificación del quórum, con el llamado a lista donde cada uno de los delegados se hizo presente y según listado entregado a la Revisora Fiscal, quien verifico el quorum, llamando a lista y se identifican con su cedula de ciudadanía.

Habiéndose convocado a las 5.30 pm, a los 38 (treinta y ocho) delegados hábiles, de los cuales 37 (treinta y siete) asistieron, cuyos nombres e identificación aparecen registrados en el Acta y de esta forma conformaron el quórum de liberatorio y decisorio, así se da inicio a la asamblea, ya que se pueden tomar decisiones validas.

De esta manera se hicieron presentes los siguientes delegados, quienes se relacionan a continuación.

COOPERATIVA MULTIACTIVA

PROPULSAR

NIT. 800.087.077-2 COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Coop21

00032

Cámara
de Comercio
de Bogotá

Leydi Estela

No.	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
1	79766532	ANDRES DAVID FORERO AVILA
2	63494750	CARMEN ALEYDA RUIZ VESGA
3	41737437	CARMEN ROSA PUENTES RANGEL
4	41601756	CLARA INES CASTELBLANCO MORENO
5	51985754	CLAUDIA ELIZABETH RUIZ BURGOS
6	52438993	CLAUDIA MARCELA ORTIZ
7	39686410	CLAUDIA PATRICIA ALARCON PRADA
8	7719351	DIEGO ANDRES BUENDIA GARRIDO
9	79917198	FABIAN LABRADOR BERNAL
10	52558685	GLADYS YANETH MARIN GONZALEZ
12	80497190	HAROLD ALBERTO GONZALEZ SANTANA
13	1019015583	HASBLEYDY OSORIO MELO
14	79327544	HERMANN PAVA BELTRAN
15	19374072	HUGO URIBE RIOS
16	11317613	JAIME ENRIQUE TOCORA SILVA
17	19443020	JESUS GUILLERMO CARRILLO FANDIÑO
18	79123220	JOHN FITZGERALD COLMENARES MENDEZ
19	3014907	JOSE ALIRIO LOZANO LEAL
20	79212968	JUAN CARLOS GONZALEZ CASTELLANOS
21	33675058	LIBIA JUDITH PEÑALOZA ROA
22	51858736	LUZ ANGELA SANCHEZ VARGAS
23	51822717	LUZ CLARA MONROY CASTELLANOS
24	52101214	LUZ MARINA CAMARGO RODRIGUEZ
25	39620840	LUZ MILA MORA LASSO
26	23752366	MARIA AMPARO CUPA MARTINEZ
27	39683831	MARIA ELIZABETH MONTAÑEZ ESTUPIÑAN
28	13817778	MIGUEL FERNANDO ARDILA CHACON
29	80069484	NELSON BALAGUERA TORRES
30	39774112	NUBIA ESPERANZA QUINTANA
31	19376078	OSCAR HERNAN RODRIGUEZ GUERRERO
32	19261721	RAFAEL REYES GONZALEZ
33	52662810	SANDRA LILIANA DIAZ CORTES
34	79505486	SANTIAGO OCAMPO GOMEZ
35	3002962	VICTOR JESUS VASQUEZ DIAZ
36	80051598	WILLIAM ARMANDO RAMOS LOZANO
37	91285223	WILLIAM MORENO RIOS

Se contó con la presencia de los empleados de la Cooperativa Propulsar:

NOMBRE	CARGO
Luisa Inés Moreno Beltrán	Gerente
Wilson Leal Torres	Contador
Judy Andrea Morales Padilla	Asistente Contable
Adriana del Pilar Pulido Melo	Asistente Gerencia

Se relacionan los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO CONSEJO ADIMINISTRACION
80.051.598	William Armado Ramos Lozano	Presidente
41601756	Clara Inés Castelblanco Moreno	Vicepresidente
79.212.968	Juan Carlos González Castellanos	Principal
19374072	Hugo Uribe Ríos	Secretario
41737437	Carmen Rosa Puentes Ángel	Principal
13817778	Miguel Fernando Ardila Chacón	Suplente
23752366	María Amparo Cupa Martínez	Suplente
IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO JUNTA DE VIGILANCIA
19376078	Oscar Hernán Rodríguez Guerrero	Presidente
1105784878	Julieth Katherine Quintero Reyes.	Vicepresidente
39620840	Luz Mila Mora Lasso. Suplente	Suplente
79327544	Hermann Pava Beltrán.	Suplente
11317613	Jaime Enrique Tocora Silva.	Secretario
3014907	José Alirio Lozano Leal	Principal

Así mismo la presencia de la Revisoría Fiscal, delegada de la firma **ASCOOP EMPRESARIAL** señora Fanny Perdomo Lasprilla y la Gerente suplente de la entidad Miriam Guevara Gil.

TERCERO. APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

La Gerente Luisa Inés Moreno Beltrán, informo sobre el reglamento enviado con la debida anticipación, repitiendo su entrega semanalmente a cada uno de los correos de los asociados Propulsar, junto con la convocatoria. Este una vez puesto a consideración fue aprobado en cada una de sus partes con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

CUARTO. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Se procedió a instalar la **XXVI Asamblea Anual Ordinaria de delegados 2023, Informe de Gestión 2022**, rindiendo honores a la bandera de Colombia a través del Himno Nacional de la Republica de Colombia.

QUINTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se dio lectura al orden del día y fue aprobado con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

SEXTO. ELECCION DEL PRESIDENTE VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Fueron elegidas con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, los asociados **William Armando Ramos Lozano**, como presidente de la Asamblea y **Hugo Uribe Ríos** como vicepresidente, actuó como secretaria de la Asamblea la asociada **Gladys Yaned Marín González**, así se procede a dar la palabra al presidente para continuar con el orden del día.

SEPTIMO. LECTURA DE INFORME DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR PARTE DE LA COMISION ENCARGADA.

Se dio la palabra a la asociada **Libia Judith Peñaloza Roa**, quien manifestó que ella y el asociado **Hugo Uribe Ríos** integrantes de la comisión encargada de la aprobación el acta anterior, certifican que el **Acta No 40** donde se rindió el Informe de Gestión del año 2021, en la Asamblea Ordinaria de delegados celebrada virtualmente el 16 de marzo de 2022, fue leída, corregida y aprobada por esta comisión en el término legal estipulado.

De la misma forma se dejó constancia, que fue radicada ante las entidades de vigilancia y control para dar legalidad a la asamblea.

Actuó como presidente de la Asamblea el asociado William Armando Ramos Lozano y como vicepresidente la asociada Carmen Rosa Puentes Rangel y como secretaria Gladys Yaned Marín González.

OCTAVO. ELECCION DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA Y VERIFICACION DE ESCRUTINIOS.**1. COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA**

Se postularon las asociadas **Luz Mila Mora Lasso** y **Jaime Enrique Tocora Silva**, quienes fueron elegidas con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

2. COMISION DE VERIFICACION DE ESCRUTINIOS

Se postularon los asociados **Claudia Marcela Ortiz** y **John Fitzgerald Colmenares Méndez**, quienes fueron elegidos con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

NOVENO. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Se dio lectura al informe relacionado, por parte del Presidente de la Junta de Vigilancia asociado **Oscar Hernán Rodríguez Guerrero**, así los asistentes a la reunión de asamblea se dieron por enterados de la gestión de los miembros de la Junta durante el año 2022, no se presentaron comentarios ni objeciones.

DECIMO. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA 2022.

El presidente da lectura al saludo preparado para los delegados, acto seguido pide poner atención al video que se preparó, así mismo informa que dicho Informe de Gestión 2022, fue enviado a toda la base social a través de sus direcciones electrónicas, el informe hace parte integral de esta acta, agradece al equipo de trabajo y cuerpo directivo que hace posible un Informe de Gestión socialmente responsable.

Una vez presentado el informe de Gestión de la Administración y de la Gerencia, correspondiente a la vigencia 2022, se agradece el permanente apoyo del equipo de trabajo, Comité de Crédito, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, ya que contribuyen de manera asertiva y profesional con el desarrollo de nuestra entidad, perteneciente al sector solidario.

El presidente pone a consideración de los asistentes, es así como la delegada Judith Peñaloza Roa, resalta la gestión y compromiso del equipo de trabajo y los miembros del Cuerpo Directivo de Propulsar, se reciben buenos comentarios de la gestión realizada, acto seguido el presidente procede y queda aprobado dicho informe con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

DECIMO PRIMERO. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La señora **Fanny Perdomo Lasprilla** asignada por **ASCOOP EMPRESARIAL**, como Revisora Fiscal de la Cooperativa, leyó su dictamen sin salvedad, forma parte integral de esta Acta, el presidente de la Asamblea manifiesta la gratitud a la delegada de Ascoop Empresarial por su compromiso y permanente asesoría al Cuerpo Directivo de Propulsar.

DECIMO SEGUNDO. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022 Y DEMAS DOCUMENTOS DE LEY.

Una vez presentado los Estados Financieros, los cuales hacen parte integral del acta, se aclara que estos fueron enviados a cada delegado, con anticipación para su estudio, y también estaban disponibles para aclarar dudas e inquietudes, fueron

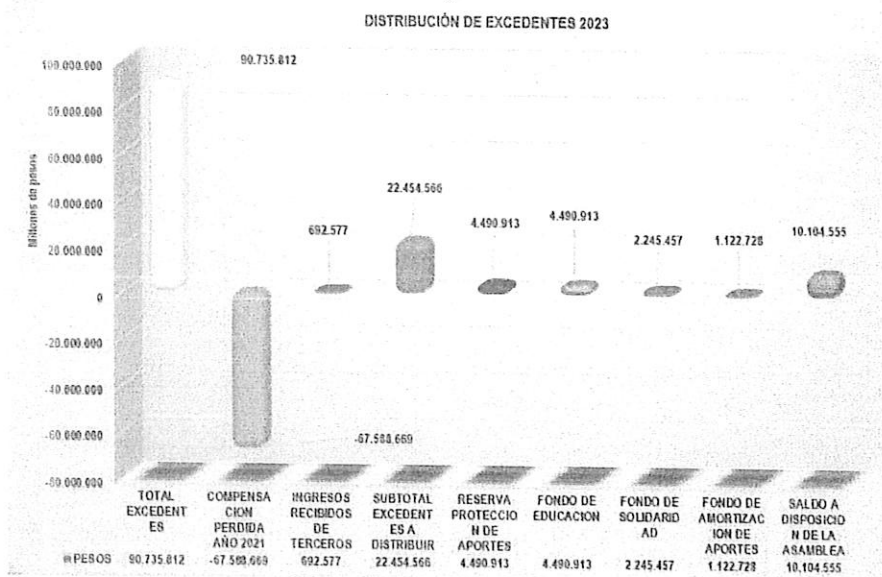
presentados mediante un video, acto seguido el presidente de la Asamblea, manifestó si alguien haría algún comentario, que sería aclarado por el contador Wilson Leal Torres, para lo cual la asociada Claudia Marcela Ortiz pregunto frente al tema de la cartera, así como las cuentas patronales, el Contador dio las respectivas explicaciones y la delegada, manifestó quedar agradecida y considera que aclaro sus inquietudes.

Se deja constancia en el acta que el Fondo de Educación también será agotado en el 2023, para todos los temas de capacitación de asociados, delegados en talleres y temas de economía solidaria y los avances de los objetivos propuestos, incluidos en la Planeación Estratégica 2021-2024.

No habiendo más inquietudes por parte de los delegados, el presidente de la Asamblea señor William Armando Ramos Lozano, pone a consideración los balances y demás documentos de Ley, correspondientes al año 2022, los cuales fueron aprobados con 37 (treinta y siete) votos a favor, cero (0) en contra, es decir por unanimidad.

DECIMO TERCERO. APROBACION DISTRIBUCION EXCEDENTES 2022

El presidente de la Asamblea explico acerca de los excedentes mostrando para ello la siguiente distribución:



Se informa que dada la perdida del ejercicio anterior 2021, por valor de \$67. 588.669 se debe compensar dicha perdida de los excedentes del 2022, es decir de los \$90.735.812 y de acuerdo a la Ley y los Estatutos esta seria su distribucion :

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"		
NIT. 800.087.077 - 2		
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
AÑO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICEIMBRE DE 2022		
(Expresado en pesos colombianos)		
	PESOS	PORCENTAJE
TOTAL EXCEDENTES	90.735.812	
COMPENSACION PERDIDA AÑO 2021	-67.588.669	
INGRESOS RECIBIDOS DE TERCEROS	692.577	
SUBTOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	22.454.566	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	4.490.913	20%
FONDO DE EDUCACION	4.490.913	20%
FONDO DE SOLIDARIDAD	2.245.457	10%
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	1.122.728	5%
SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBELA	10.104.555	45%
	22.454.566	100%

Una vez verificado el quorum, habiéndose retirado tres (3) delegados de la reunión y sometido a consideración de la asamblea y explicando la distribución de los mismos esto fue aprobado con 34 (treinta y cuatro) votos a favor y cero (0) en contra.

El saldo a disposición de la asamblea fue aprobado de la siguiente manera, para lo cual se pusieron dos alternativas:

Apropiar el valor de \$10.104.555 y enviar Fondo de Contingencia: 7 (siete) votos

Apropiar el valor de \$10.104.555 y enviar al Fondo de Bienestar del Asociado: 27 (veintisiete) votos

De esta manera queda aprobado por mayoría de votos 27 (veintisiete) que valor a disposición de la asamblea se destine al Fondo de Bienestar del Asociado

DECIMO CUARTO. AUTORIZACION PARA TRAMITES ANTE LA DIAN PARA ACTUALIZACION Y PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Teniendo en cuenta que la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** es una Entidad sin ánimo de lucro del régimen Especial y debe cumplir con la reglamentación

existente, la representante legal informa a la Asamblea algunos de los cambios que trajo la reforma tributaria ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, para este tipo de entidades del sector de la Economía Solidaria y entrega un documento que resume los principales cambios a los que se debe acoger la Cooperativa, para poder continuar perteneciendo al Régimen tributario Especial.

Como la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** reúne las calidades, características y cumple con los requisitos exigidos para pertenecer al régimen tributario especial, es por lo que se solicita autorización a la honorable asamblea de delegados, para que la representante legal trámite ante la **DIAN** la permanencia y calificación de la **Cooperativa Multiactiva Propulsar**, como una entidad sin ánimo de lucro del Régimen Especial, antes del 30 de junio del presente año.

De esta manera la Asamblea y una vez verificado el quorum, de los delegados presentes en la asamblea y se autoriza con 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0) en contra, a la representante Legal **LUISA INES MORENO BELTRAN** identificada con CC 39.699.295, para realizar los trámites ante la **DIAN** que se requiera a fin de que la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

DECIMO QUINTO. ELECCION CONSEJO DE ADMINISTRACION

Tomando como base los Estatutos y una vez verificado el quórum por la Comisión de Escrutinios, dentro de los cuales se encontraban 34 (treinta y cuatro) delegados conectados a la reunión virtual, se pone a consideración los postulados:

NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO
Hugo Uribe Ríos	Principal
Luz Marina Camargo Rodríguez	Principal
Clara Inés Castelblanco Moreno	Suplente

Dado que son solamente 3 (tres) cargos vacantes, fue aprobado con 34 (treinta y cuatro) votos a favor y cero (0) en contra, la anterior postulación y el Consejo de Administración, queda conformado de la siguiente manera con sus respectivos periodos:

NOMBRE DEL ASOCIADO	IDENTIFICACION	CARGO	PERIODO
Clara I. Castelblanco Moreno	41.601.756	Suplente	Elegida por 2 años
Luz Marina Camargo Rodríguez	52.101.214	Principal	Elegida por 3 (tres) años
William Armando Ramos Lozano	80.051.598	Principal	Continua 2 (dos) años
Carmen Rosa Puentes Rangel	41.737.437	Principal	Continua 2 (dos) años
Miguel Fernando Ardila Chacón	13.817.778	Suplente	Continua 1 (un) año
Hugo Uribe Ríos	19.374.072	Principal	Elegido 3 (tres) años
María Amparo Cupa Martínez	23.752.366	Suplente	Continua 1 (año) año

Se agradeció la gestión realizada por el asociado Juan Carlos González Castellanos por todos sus aportes a la Cooperativa, ya que fue muy comprometido y acertado en sus orientaciones.

DECIMO SEXTO. ELECCION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Teniendo en cuenta los Estatutos y una vez verificado el quórum por la Comisión de Escrutinios, 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0), en contra es decir por unanimidad, de esta manera queda conformado la Junta de Vigilancia con sus respectivos periodos:

NOMBRE DEL ASOCIADO	IDENTIFICACION	CARGO	PERIODO
Oscar Hernán Rodríguez Guerrero.	19376078	Principal	Continua 1 (un) año.
José Alirio Lozano Leal	3.414.907	Principal	Continua 1 (un) año
Luz Mila Mora Lasso	39.620.840	Principal	Elegida 2(dos)
Jaime Enrique Tocora Silva	11317613	Suplente	Elegido 2 (dos) años
Harold Alberto González Santana	80.497.190	Suplente	Continua por 1(un) año.
Claudia Marcela Ortiz	52.438.993	Suplente	Elegida 2 (dos) años.

DECIMO SEPTIMO. ELECCION COMITÉ DE APELACIONES

Teniendo en cuenta los Estatutos, para este periodo es preciso elegir 1 (un) integrante, ya que continua, la asociada María Amparo Cupa Martínez, una vez verificado el quorum con 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0) en contra, quedando conformado el Comité de Apelaciones de la siguiente manera:

ASOCIADO	CARGO	PERIODO
María Amparo Cupa Martínez	Principal	Elegida 2 (dos) años
Carmen Aleyda Ruiz	Principal	Continua 1 (un) año
Gladys Yaned Marín González	Suplente	Continua 1 (un) año

DECIMO OCTAVO. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y DESIGNACION DE HONORARIOS AÑO 2022-2023.

Evaluable previamente por el Consejo de Administración quedo la siguiente terna y se realizó el cuadro comparativo entre las siguientes firmas que pasaron propuestas:

Se evalúa la experiencia, valores agregados ofrecidos y permanencia en el sector:

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR

NIT. 800.087.077-2

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Coop21

000332

ALCANCE PROPUESTAS						
* Análisis de variaciones representativas de los Estados Financieros * Informe mensual de los análisis de los Estados Financieros * Firma de las declaraciones tributarias que produzca la Cooperativa Multiactiva Propulsar * Emitir concepto sobre las principales políticas contables * Presentar observaciones y recomendaciones sobre procedimientos contables			Evaluar la confiabilidad y oportunidad en los sistemas de información que posea la Cooperativa Propulsar así como nuevos procesos y tecnologías adoptadas * Cumplimiento de obligaciones contractuales * Emitir conceptos y diagnósticos sobre las variaciones que por cambios en la legislación vigente o modificaciones a los procedimientos establecidos, afecten los registros contables de la Cooperativa Propulsar			
EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	TRAYECTORIA EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CLIENTES RELEVANTES	TIEMPO SERVICIO	COSTO MES (incluye IVA)	COSTO ANUAL (incluye IVA)
FINANCIAL CONTROL GROUP & CIA SAS	ALEXANDER SACISTAY RODRIGUEZ CALLE 74 # 15-60 3114303173 BOGOTÁ, D.C.	15 AÑOS DE EXPERIENCIA	FONDO EMPLEADOS DOCENTES U. NACIONAL COOPERATIVA COPEHIS FONDO EMPLEADOS FOMECOLVAR FONDO EMPLEADOS FOMARCO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPANDUQUE COOPERATIVA EL TIEMPO CONTIEMPO COOP. MULTIACTIVA PROPULSAR	72 HORAS AL MES	\$2.115.800	\$25.989.600
ASCOOP EMPRESARIAL	TATIANA BEATRIZ BERRA JARAMILLO Asociación Colombiana de Contadores TR. 20 # 25-20 TEL. 3681600 BOGOTÁ	28 AÑOS DE EXPERIENCIA	COOP. COCCINERABO COOP. COOPERACION COOPERATIVA ASESORÍA Y CREDITO FOMCENTRAL COOTREBOL FONDO DE EMPLEADOS DELoitte COOPERATIVA PLUNZA	66 HORAS MES	\$1.806.440	\$22.673.280
VISION CONTABLE Y FINANCIERA LTDA	OSCAR RODRIGO ORAYOME RAMIREZ CRA 103 # 20-17 PBA. 8016380015	15 AÑOS DE EXPERIENCIA	ANALFE FINANCIASFONDOS COOPFONDOL COOPFONDOL COOPFONDOL COOPFONDOL COOPFONDOL COOPFONDOL	TOTAL HORAS: 64	\$1.758.600	\$21.420.800
			SERVICIOS AGREGADOS			
			CAPACITACIÓN PARA LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL			
			CONCERTACIÓN DE PLAN GENERAL DE AUDITORIA DE TODOS LOS RIESGOS BOLETA INFORMATIVO PARTICIPACIÓN SIN COSTO EN COMITES TECNICOS SEMINARIOS Y CHARLAS DE INTERES DEL SECTOR COOPERATIVO			
			CIRCULARES INFORMATIVAS SOPORTE FISCAL Y DE SISTEMAS ASESORIA EN IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO			

Una vez analizado el cuadro comparativo, por los asistentes a la asamblea y verificado el quórum nuevamente y habiendo 32 (treinta y dos) 32 participantes en la asamblea, se presentó la siguiente votación.

INSTITUCION	VOTOS
ASCOOP EMPRESARIAL	27
FINANCIAL CONTROL GROUP & CIA S.A.S	4
VISION CONTABLE Y FINANCIERA LTDA	1

Así por mayoría de votos, fue aceptada la **REVISORÍA FISCAL "ASCOOP EMPRESARIAL"** con NIT: 800.227.657-6 como Revisor Fiscal principal de la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR: 800087077-2**, con sede en Bogotá D.C, designando como Revisor Fiscal Principal a la Contadora **DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA** y como Revisor Fiscal Suplente a la Contadora **FANY PERDOMO LASPRILLA**.

Nombre y apellidos	Tarjeta profesional	Cedula de ciudadanía	Revisorfiscal
DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA	263199- T	1.002.422.624	Principal
FANY PERDOMO LASPRILLA	38181-T	51.746.718	Suplente

DECIMO NOVENO. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La gerente manifiesta que se abrió un formulario a través de la oficina virtual para que toda la base social diera sus opiniones dentro de este punto, así las cosas, sugieren los siguientes temas.

- **Entrega de bonos**

Varios asociados plantean se vuelvan a dar bonos, se explica que esto no ha sido posible por la pérdida que se tuvo ocasionada por la pandemia, desaceleración del crédito y demás factores que han hecho que la Cooperativa no tenga para el 2020, 2021 y 2022 excedentes que permitan poder entregarlos, como era la costumbre. Si el panorama se presenta mucho mejor para el 2023, se podrá retomar, también incentivar a los nuevos asociados con un detalle cuando se afilian.

- **Salidas de integración**

Algunos asociados proponen volver a realizar caminatas, salidas de integración y eventos tales como clases de yoga, excel, aeróbicos y pintura que integren al asociado y la familia, se explican que dadas las circunstancias pos- pandemia no se volvieron a realizar, pero se retomaran, siempre y cuando las circunstancias lo permitan y el asociado que se compromete a ir vaya, ya que se invierte dinero en ello. A los últimos talleres realizados la participación fue muy baja.

- **Crédito**

Se propone diseñar una línea de crédito que contribuya a apoyar los nuevos emprendimientos, esto se analizara al igual que una línea de crédito que facilite el pago de créditos en mora por temas de telecomunicaciones que son reportados a las centrales de riesgos, para aliviar al asociado.

Se espera que los créditos sean más ágiles para el estudio y desembolso

- **Temas de emprendimiento**

Se dio la oportunidad al asociado Juan Carlos González Castellanos de presentar un emprendimiento en el Sector Agroindustrial con el tema de los arándanos, una vez presentado el proyecto se considero viable:

Hacer una convocatoria abierta a la base social de Propulsar para la a la creación de un Comité de Inversiones, para que analice no solo está propuesta sino la que tengan los demás asociados, en aras de la transparencia y equidad.

Realizar los términos de la convocatoria construyendo objetivos muy claros y buscar perfiles especializados para ello.

- **Capacitación**

Se manifiesta que se vuelva a sacar un modulo de Capacitación virtual sobre economía Solidaria, esto ya se tiene programado, para finales de abril 2023.

- **Seguros**

Se pide envío de información más puntual sobre la póliza de vida que dan como beneficio apenas el asociado se afilia, que envíen el clausulado, esto será tenido en cuenta en el momento de la afiliación, también esta en la oficina virtual y se puede consultar

- **Plan de asociados referidos**

Se explica que ya esta en borrador este tema, para dar puntos por personas que refieran los asociados para que formen parte de la base social pero falta agregar a las personas jurídicas, se analizara para el segundo semestre del 2023.

- **Plan de Marketing**

Manifestaron satisfacción por el Boletín Informativos Lazos, que circula virtualmente de manera mensual y por las actividades: Concurso de Disfraces y el Bingo Virtual.

Pese a que se dio respuesta, el presidente de la Asamblea manifiesta que todas estas proposiciones se analizarán y estudiarán debidamente por el Consejo de Administración, junto con el cuerpo directivo de la entidad, en aras de la mejora continua.

VEINTE. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Incentivando a los participantes a continuar dando lo mejor en estos espacios, se realizaron algunas rifas de proveedores que gestiona la Gerente de la Cooperativa.

Agradeciendo a los asistentes su activa participación, la firme invitación a continuar más unidos en la toma de decisiones para el futuro de la Cooperativa y habiéndose agotado el orden del día con un quorum de 32 (treinta y dos) delegados participantes y sin más puntos a tratar, el presidente dio por clausurada la **XXVI Asamblea Anual Ordinaria delegados 2023**, Informe de Gestión 2022, siendo las 8.53 p.m.

Esta acta, fue aprobada en cada una de sus partes, por las personas designadas para tal efecto y damos constancia de su aprobación:

LUISA INES MORENO BELTRAN
Representante Legal

COOPERATIVA MULTIACTIVA
PROPULSAR.

NIT. 800.087.077-2

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Cooperativa Multiactiva Propulsar

Coop21

000335

Camara
de Comercio
de Bogotá

Registra
Escriba

WILLIAM A RAMOS LOZANO

Presidente de la Asamblea

GLADYS Y MARÍN GONZALEZ

Secretaria de la Asamblea

COMISION ENCARGADA DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA

XXVI Asamblea Anual Ordinaria De Delegados Cooperativa Multiactiva Propulsar
Nit 800087077-2 Modalidad Virtual
Acta No 41 del 22 marzo 2023

Luego de leída la presente acta de la asamblea ordinaria del 22 de marzo de 2023, los abajo firmantes nombrados como "Comisión encargada de revisión y aprobación del Acta" en dicha reunión, certificamos que lo contenido en esta acta, describe los temas tratados en la mencionada asamblea, razón por la cual estamos de acuerdo con su contenido y avalamos su texto.

Jaime E Tocora Silva

Delegado

Luz Mila Mora Lasso

Delegada

XXVI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE DELEGADOS
MODALIDAD VIRTUAL
ACTA No 41

El día 22 de marzo del año 2023, cumpliendo con la Ley y los Estatutos en cuanto a quorum y convocatoria realizada por el Consejo de Administración y enviada el 27 de febrero del 2022, siendo las 5.30 p.m. se dio inicio a la XXVI Asamblea Anual Ordinaria de delegados 2023 Informe de Gestión 2022 de la Cooperativa Multiactiva Propulsar, quienes se reunieron virtualmente, cumpliendo con el alcance previo a la convocatoria señalada en los estatutos, la cual fue realizada vía electrónica, a los correos personalizados de los delegados y a través de la oficina virtual.

La reunión se llevó a cabo mediante la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/89491242207?pwd=aHQ4K3dXMUpLZUJ4aExkY3pKMkjtQT09>

ID de reunión: 894 9124 2207

Código de acceso: 270484

Se siguió el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
4. Instalación XXVI Asamblea Ordinaria delegados 2023
5. Aprobación del Orden del día
6. Elección del presidente, vicepresidente secretario de la asamblea
7. Lectura del informe de aprobación del Acta anterior por parte de la Comisión Encargada
8. Elección de las comisiones de
 - Revisión y aprobación del acta
 - Verificación de escrutinios
9. Informe de la Junta de Vigilancia
10. Informe de Gestión Consejo de Administración y Gerencia 2022
11. Informe del Revisor Fiscal
12. Aprobación de Estados Financieros y demás documentos de ley a Dic 31 2022
13. Aprobación distribución de excedentes 2022
14. Autorización para trámites ante la DIAN para actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial.
15. Elección Consejo de Administración
16. Elección Junta de Vigilancia
17. Elección Comité de apelaciones
18. Elección de revisor Fiscal y designación de Honorarios (Periodo marzo 2023-abril 2024)
19. Propositiones y Varios
20. Clausura de la Asamblea

PRIMERO. BIENVENIDA

La Gerente manifiesta su gratitud por la puntualidad y da un saludo de bienvenida a los asistentes a la asamblea, presenta a cada uno de los delegados que se hicieron presentes y aclara que cumplieron con el Proceso de Elección de Delegados, realizado democráticamente el día 23 y 24 de febrero del 2023, mediante la plataforma virtual, realizada mediante el siguiente link, donde se pudieron evidenciar los avances publicados para las elecciones 2023:

<https://www.cooperativapropulsar.com/index.php/component/sppagebuilder/37-inscripcion-de-candidatos-a-delegado>

Se presentaron cada uno de los delegados con sus respectivos perfiles, se les agradeció acompañarnos por el periodo 2023-2026 e invito a que con su experiencia y aportes contribuyan a forjar el futuro de la entidad, trazado en la Planeación Estratégica.

De la misma manera se presenta al equipo de trabajo, Gerente Suplente, Revisora Fiscal y al profesional Wilson Leal Torres, quien asumió el cargo de Contador en el mes de septiembre del 2022, con más de 20 años de experiencia en el sector solidario, se da la bienvenida y deseamos éxitos en su gestión.

SEGUNDO. VERIFICACION DEL QUORUM

Se realizó la respectiva verificación del quórum, con el llamado a lista donde cada uno de los delegados se hizo presente y según listado entregado a la Revisoría Fiscal, quien verifico el quorum, llamando a lista y se identifican con su cedula de ciudadanía.

Habiéndose convocado a las 5.30 pm, a los 38 (treinta y ocho) delegados hábiles, de los cuales 37 (treinta y siete) asistieron, cuyos nombres e identificación aparecen registrados en el Acta y de esta forma conformaron el quórum de liberatorio y decisorio, así se da inicio a la asamblea, ya que se pueden tomar decisiones validas.

De esta manera se hicieron presentes los siguientes delegados, quienes se relacionan a continuación.

COOPERATIVA MULTIACTIVA

PROPULSAR

NIT. 800.087.077-2 COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Coop21

000321

Comuna
de Corne
de bogu

Asyriam Esteb
Cristian

No.	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
1	79766532	ANDRES DAVID FORERO AVILA
2	63494750	CARMEN ALEYDA RUIZ VESGA
3	41737437	CARMEN ROSA PUENTES RANGEL
4	41601756	CLARA INES CASTELBLANCO MORENO
5	51985754	CLAUDIA ELIZABETH RUIZ BURGOS
6	52438993	CLAUDIA MARCELA ORTIZ
7	39686410	CLAUDIA PATRICIA ALARCON PRADA
8	7719351	DIEGO ANDRES BUENDIA GARRIDO
9	79917198	FABIAN LABRADOR BERNAL
10	52558685	GLADYS YANETH MARIN GONZALEZ
12	80497190	HAROLD ALBERTO GONZALEZ SANTANA
13	1019015583	HASBLEYDY OSORIO MELO
14	79327544	HERMANN PAVA BELTRAN
15	19374072	HUGO URIBE RIOS
16	11317613	JAIME ENRIQUE TOCORA SILVA
17	19443020	JESUS GUILLERMO CARRILLO FANDIÑO
18	79123220	JOHN FITZGERALD COLMENARES MENDEZ
19	3014907	JOSE ALIRIO LOZANO LEAL
20	79212968	JUAN CARLOS GONZALEZ CASTELLANOS
21	33675058	LIBIA JUDITH PEÑALOZA ROA
22	51858736	LUZ ANGELA SANCHEZ VARGAS
23	51822717	LUZ CLARA MONROY CASTELLANOS
24	52101214	LUZ MARINA CAMARGO RODRIGUEZ
25	39620840	LUZ MILA MORA LASSO
26	23752366	MARIA AMPARO CUPA MARTINEZ
27	39683831	MARIA ELIZABETH MONTAÑEZ ESTUPIÑAN
28	13817778	MIGUEL FERNANDO ARDILA CHACON
29	80069484	NELSON BALAGUERA TORRES
30	39774112	NUBIA ESPERANZA QUINTANA
31	19376078	OSCAR HERNAN RODRIGUEZ GUERRERO
32	19261721	RAFAEL REYES GONZALEZ
33	52662810	SANDRA LILIANA DIAZ CORTES
34	79505486	SANTIAGO OCAMPO GOMEZ
35	3002962	VICTOR JESUS VASQUEZ DIAZ
36	80051598	WILLIAM ARMANDO RAMOS LOZANO
37	91285223	WILLIAM MORENO RIOS

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Se contó con la presencia de los empleados de la Cooperativa Propulsar:

NOMBRE	CARGO
Luisa Inés Moreno Beltrán	Gerente
Wilson Leal Torres	Contador
Judy Andrea Morales Padilla	Asistente Contable
Adriana del Pilar Pulido Melo	Asistente Gerencia

Se relacionan los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO CONSEJO ADMINISTRACION
80.051.598	William Armado Ramos Lozano	Presidente
41601756	Clara Inés Castelblanco Moreno	Vicepresidente
79.212.968	Juan Carlos González Castellanos	Principal
19374072	Hugo Uribe Ríos	Secretario
41737437	Carmen Rosa Puentes Ángel	Principal
13817778	Miguel Fernando Ardila Chacón	Suplente
23752366	María Amparo Cupa Martínez	Suplente
IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO JUNTA DE VIGILANCIA
19376078	Oscar Hernán Rodríguez Guerrero	Presidente
1105784878	Julieth Katherine Quintero Reyes.	Vicepresidente
39620840	Luz Mila Mora Lasso. Suplente	Suplente
79327544	Hermann Pava Beltrán.	Suplente
11317613	Jaime Enrique Tocora Silva.	Secretario
3014907	José Alirio Lozano Leal	Principal

Así mismo la presencia de la Revisoría Fiscal, delegada de la firma **ASCOOP EMPRESARIAL** señora Fanny Perdomo Lasprilla y la Gerente suplente de la entidad Miriam Guevara Gil.

TERCERO. APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

La Gerente Luisa Inés Moreno Beltrán, informo sobre el reglamento enviado con la debida anticipación, repitiendo su entrega semanalmente a cada uno de los correos de los asociados Propulsar, junto con la convocatoria. Este una vez puesto a consideración fue aprobado en cada una de sus partes con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

CUARTO. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Se procedió a instalar la **XXVI Asamblea Anual Ordinaria de delegados 2023, Informe de Gestión 2022**, rindiendo honores a la bandera de Colombia a través del Himno Nacional de la Republica de Colombia.

QUINTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se dio lectura al orden del día y fue aprobado con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

SEXTO. ELECCION DEL PRESIDENTE VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Fueron elegidas con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, los asociados **William Armando Ramos Lozano**, como presidente de la Asamblea y **Hugo Uribe Ríos** como vicepresidente, actuó como secretaria de la Asamblea la asociada **Gladys Yaned Marín González**, así se procede a dar la palabra al presidente para continuar con el orden del día.

SEPTIMO. LECTURA DE INFORME DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR PARTE DE LA COMISION ENCARGADA.

Se dio la palabra a la asociada **Libia Judith Peñaloza Roa**, quien manifestó que ella y el asociado **Hugo Uribe Ríos** integrantes de la comisión encargada de la aprobación el acta anterior, certifican que el **Acta No 40** donde se rindió el Informe de Gestión del año 2021, en la Asamblea Ordinaria de delegados celebrada virtualmente el 16 de marzo de 2022, fue leída, corregida y aprobada por esta comisión en el término legal estipulado.

De la misma forma se dejó constancia, que fue radicada ante las entidades de vigilancia y control para dar legalidad a la asamblea.

Actuó como presidente de la Asamblea el asociado William Armando Ramos Lozano y como vicepresidente la asociada Carmen Rosa Puentes Rangel y como secretaria Gladys Yaned Marín González.

OCTAVO. ELECCION DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA Y VERIFICACION DE ESCRUTINIOS.**1. COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA**

Se postularon las asociadas **Luz Mila Mora Lasso** y **Jaime Enrique Tocora Silva**, quienes fueron elegidas con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

2. COMISION DE VERIFICACION DE ESCRUTINIOS

Se postularon los asociados **Claudia Marcela Ortiz** y **John Fitzgerald Colmenares Méndez**, quienes fueron elegidos con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

NOVENO. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Se dio lectura al informe relacionado, por parte del Presiente de la Junta de Vigilancia asociado **Oscar Hernán Rodríguez Guerrero**, así los asistentes a la reunión de asamblea se dieron por enterados de la gestión de los miembros de la Junta durante el año 2022, no se presentaron comentarios ni objeciones.

DECIMO. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA 2022.

El presidente da lectura al saludo preparado para los delegados, acto seguido pide poner atención al video que se preparó, así mismo informa que dicho Informe de Gestión 2022, fue enviado a toda la base social a través de sus direcciones electrónicas, el informe hace parte integral de esta acta, agradece al equipo de trabajo y cuerpo directivo que hace posible un Informe de Gestión socialmente responsable.

Una vez presentado el informe de Gestión de la Administración y de la Gerencia, correspondiente a la vigencia 2022, se agradece el permanente apoyo del equipo de trabajo, Comité de Crédito, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, ya que contribuyen de manera asertiva y profesional con el desarrollo de nuestra entidad, perteneciente al sector solidario.

El presidente pone a consideración de los asistentes, es así como la delegada Judith Peñaloza Roa, resalta la gestión y compromiso del equipo de trabajo y los miembros del Cuerpo Directivo de Propulsar, se reciben buenos comentarios de la gestión realizada, acto seguido el presidente procede y queda aprobado dicho informe con 37 (treinta y siete) votos a favor cero (0) en contra de los asistentes a la Asamblea, es decir por unanimidad.

DECIMO PRIMERO. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La señora **Fanny Perdomo Lasprilla** asignada por **ASCOOP EMPRESARIAL**, como Revisora Fiscal de la Cooperativa, leyó su dictamen sin salvedad, forma parte integral de esta Acta, el presidente de la Asamblea manifiesta la gratitud a la delegada de Ascoop Empresarial por su compromiso y permanente asesoría al Cuerpo Directivo de Propulsar.

DECIMO SEGUNDO. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022 Y DEMAS DOCUMENTOS DE LEY.

Una vez presentado los Estados Financieros, los cuales hacen parte integral del acta, se aclara que estos fueron enviados a cada delegado, con anticipación para su estudio, y también estaban disponibles para aclarar dudas e inquietudes, fueron

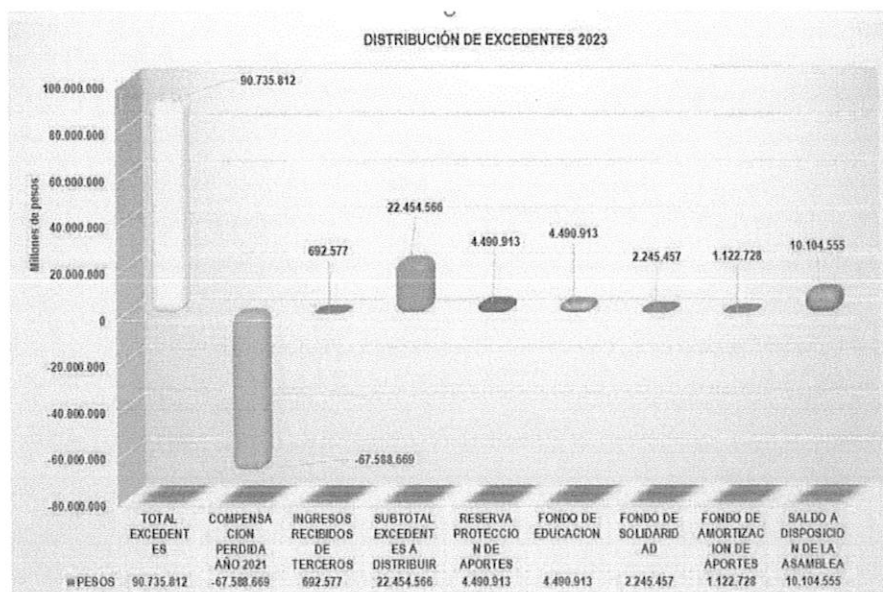
presentados mediante un video, acto seguido el presidente de la Asamblea manifestó si alguien haría algún comentario, que sería aclarado por el contador Wilson Leal Torres, para lo cual la asociada Claudia Marcela Ortiz pregunto frente al tema de la cartera, así como las cuentas patronales, el Contador dio las respectivas explicaciones y la delegada, manifestó quedar agradecida y considera que aclaro sus inquietudes.

Se deja constancia en el acta que el Fondo de Educación también será agotado en el 2023, para todos los temas de capacitación de asociados, delegados en talleres y temas de economía solidaria y los avances de los objetivos propuestos, incluidos en la Planeación Estratégica 2021-2024.

No habiendo más inquietudes por parte de los delegados, el presidente de la Asamblea señor William Armando Ramos Lozano, pone a consideración los balances y demás documentos de Ley, correspondientes al año 2022, los cuales fueron aprobados con 37 (treinta y siete) votos a favor, cero (0) en contra, es decir por unanimidad.

DECIMO TERCERO. APROBACION DISTRIBUCION EXCEDENTES 2022

El presidente de la Asamblea explico acerca de los excedentes mostrando para ello la siguiente distribución:



Se informa que dada la perdida del ejercicio anterior 2021, por valor de \$67. 588.669 se debe compensar dicha perdida de los excedentes del 2022, es decir de los \$90.735.812 y de acuerdo a la Ley y los Estatutos esta seria su distribucion :

COOPERATIVA MULTIACTIVA

PROPULSAR

NIT. 800.087.077-2 **COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR**
NIT 800.087.077-2

Coop21 000329

Camara
de Comercio
de Bogotá

Delegado Este

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"			
NIT. 800.087.077 - 2			
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES			
AÑO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICEIMBRE DE 2022			
(Expresado en pesos colombianos)			
	PESOS	PORCENTAJE	
TOTAL EXCEDENTES	90.735.812		
COMPENSACION PERDIDA AÑO 2021	-67.588.669		
INGRESOS RECIBIDOS DE TERCEROS	692.577		
SUBTOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	22.454.566		
RESERVA PROTECCION DE APORTES	4.490.913		20%
FONDO DE EDUCACION	4.490.913		20%
FONDO DE SOLIDARIDAD	2.245.457		10%
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	1.122.728		5%
SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBELA	10.104.555		45%
	22.454.566		100%

Una vez verificado el quorum, habiéndose retirado tres (3) delegados de la reunión y sometido a consideración de la asamblea y explicando la distribución de los mismos esto fue aprobado con 34 (treinta y cuatro) votos a favor y cero (0) en contra.

El saldo a disposición de la asamblea fue aprobado de la siguiente manera, para lo cual se pusieron dos alternativas:

Apropiar el valor de \$10.104.555 y enviar Fondo de Contingencia: 7 (siete) votos

Apropiar el valor de \$10.104.555 y enviar al Fondo de Bienestar del Asociado: 27 (veintisiete) votos

De esta manera queda aprobado por mayoría de votos 27 (veintisiete) que valor a disposición de la asamblea se destine al Fondo de Bienestar del Asociado

DECIMO CUARTO. AUTORIZACION PARA TRAMITES ANTE LA DIAN PARA ACTUALIZACION Y PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Teniendo en cuenta que la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** es una Entidad sin ánimo de lucro del régimen Especial y debe cumplir con la reglamentación

existente, la representante legal informa a la Asamblea algunos de los cambios que trajo la reforma tributaria ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, para este tipo de entidades del sector de la Economía Solidaria y entrega un documento que resume los principales cambios a los que se debe acoger la Cooperativa, para poder continuar perteneciendo al Régimen tributario Especial.

Como la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** reúne las calidades, características y cumple con los requisitos exigidos para pertenecer al régimen tributario especial, es por lo que se solicita autorización a la honorable asamblea de delegados, para que la representante legal trámite ante la **DIAN** la permanencia y calificación de la **Cooperativa Multiactiva Propulsar**, como una entidad sin ánimo de lucro del Régimen Especial, antes del 30 de junio del presente año.

De esta manera la Asamblea y una vez verificado el quorum, de los delegados presentes en la asamblea y se autoriza con 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0) en contra, a la representante Legal **LUISA INES MORENO BELTRAN** identificada con CC 39.699.295, para realizar los trámites ante la **DIAN** que se requiera a fin de que la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

DECIMO QUINTO. ELECCION CONSEJO DE ADMINISTRACION

Tomando como base los Estatutos y una vez verificado el quórum por la Comisión de Escrutinios, dentro de los cuales se encontraban 34 (treinta y cuatro) delegados conectados a la reunión virtual, se pone a consideración los postulados:

NOMBRE DEL ASOCIADO	CARGO
Hugo Uribe Ríos	Principal
Luz Marina Camargo Rodríguez	Principal
Clara Inés Castelblanco Moreno	Suplente

Dado que son solamente 3 (tres) cargos vacantes, fue aprobado con 34 (treinta y cuatro) votos a favor y cero (0) en contra, la anterior postulación y el Consejo de Administración, queda conformado de la siguiente manera con sus respectivos periodos:

NOMBRE DEL ASOCIADO	IDENTIFICACION	CARGO	PERIODO
Clara I. Castelblanco Moreno	41.601.756	Suplente	Elegida por 2 años
Luz Marina Camargo Rodríguez	52.101.214	Principal	Elegida por 3 (tres) años
William Armando Ramos Lozano	80.051.598	Principal	Continúa 2 (dos) años
Carmen Rosa Puentes Rangel	41.737.437	Principal	Continúa 2 (dos) años
Miguel Fernando Ardila Chacón	13.817.778	Suplente	Continúa 1 (un) año
Hugo Uribe Ríos	19.374.072	Principal	Elegido 3 (tres) años
María Amparo Cupa Martínez	23.752.366	Suplente	Continúa 1 (año) año

Se agradeció la gestión realizada por el asociado Juan Carlos González Castellanos por todos sus aportes a la Cooperativa, ya que fue muy comprometido y acertado en sus orientaciones.

DECIMO SEXTO. ELECCION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Teniendo en cuenta los Estatutos y una vez verificado el quórum por la Comisión de Escrutinios, 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0), en contra es decir por unanimidad, de esta manera queda conformado la Junta de Vigilancia con sus respectivos periodos:

NOMBRE DEL ASOCIADO	IDENTIFICACION	CARGO	PERIODO
Oscar Hernán Rodríguez Guerrero.	19376078	Principal	Continua 1 (un) año.
José Alirio Lozano Leal	3.414.907	Principal	Continua 1 (un) año
Luz Mila Mora Lasso	39.620.840	Principal	Elegida 2(dos)
Jaime Enrique Tocora Silva	11317613	Suplente	Elegido 2 (dos) años
Harold Alberto González Santana	80.497.190	Suplente	Continua por 1(un) año.
Claudia Marcela Ortiz	52.438.993	Suplente	Elegida 2 (dos) años.

DECIMO SEPTIMO. ELECCION COMITÉ DE APELACIONES

Teniendo en cuenta los Estatutos, para este periodo es preciso elegir 1 (un) integrante, ya que continua, la asociada María Amparo Cupa Martínez, una vez verificado el quorum con 34 (treinta y cuatro) votos a favor cero (0) en contra, quedando conformado el Comité de Apelaciones de la siguiente manera:

ASOCIADO	CARGO	PERIODO
María Amparo Cupa Martínez	Principal	Elegida 2 (dos) años
Carmen Aleyda Ruiz	Principal	Continua 1 (un) año
Gladys Yaned Marín González	Suplente	Continua 1 (un) año

DECIMO OCTAVO. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y DESIGNACION DE HONORARIOS AÑO 2022-2023.

Evaluable previamente por el Consejo de Administración quedo la siguiente terna y se realizó el cuadro comparativo entre las siguientes firmas que pasaron propuestas:

Se evalúa la experiencia, valores agregados ofrecidos y permanencia en el sector:

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR

NIT. 800.087.077-2

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR
NIT 800.087.077-2

Coop21

000332

Camara de Comercio de Bogotá

ALCANCE PROPUESTAS						
* Análisis de variaciones representativas de los Estados Financieros * Informe mensual de los análisis de los Estados Financieros * Firma de las declaraciones tributarias que produzca la Cooperativa Multiactiva Propulsar * Emitir concepto sobre las principales políticas contables * Presentar observaciones y recomendaciones sobre procedimientos contables			- Evaluar la contabilidad y oportunidad en los sistemas de información que posea la Cooperativa Propulsar, así como nuevos procesos y tecnologías adoptadas * Cumplimiento de obligaciones contractuales * Emitir conceptos y diagnósticos sobre las variaciones que por cambios en la legislación vigente o modificaciones en procedimientos establecidos, afecten los registros contables de la Cooperativa Propulsar			
EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	TRAYECTORIA EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	CLIENTES RELEVANTES	TIEMPO SERVICIO	COSTO MES (Incluye IVA)	COSTO ANUAL (Incluye IVA)
FINANCIAL CONTROL GROUP & CIA SAS	ALEXANDER SACRISTAN RODRIGUEZ CALLE 74 # 15-60 91426372 BOGOTÁ, D.C.	16 AÑOS DE EXPERIENCIA	FONDO EMPLEADO DOCENTES U. NACIONAL COOPERATIVA COPEVIS FONDO EMPLEADOS FONOLINAR FONDO EMPLEADOS FOSAGO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPINDIAN COOPERATIVA EL TIEMPO COOTIEMPO	72 HORAS AL MES	\$2.155.800	\$25.989.600
ASCOOP EMPRESARIAL	TATIANA BEATRIZ SERNA JARAMILLO Asociación Colombiana de Cooperativas TR. 29 # 25-29 TEL. 3883500 BOGOTÁ	28 AÑOS DE EXPERIENCIA	COOP. MULTIACTIVA PROPULSAR COOP. COCINEBAGO CREDICOOP COOP. COOPERACION COOPERATIVA ASP. AHORRO Y CRÉDITO FONCENTRAL COOTREGUA FONDO DE EMPLEADOS DELONTE COOPERATIVA ALIANZA	95 HORAS MES	\$1.869.440	\$22.673.280
VISION CONTABLE Y FINANCIERA LTDA.	OSCAR RODRIGO OPAIDME RAMIREZ CRA 103 # 90-17 P.O. BOX 8016388965	19 AÑOS DE EXPERIENCIA	ANALFE FINANCIEROS COMPOOL COOPMOL COMINOBROS CONFAMOS COOPERATIVA PEDIL FINANCIEROS COMOFU FONTEGO	TOTAL HORAS: 64	\$1.785.000	\$21.420.000
						SERVICIOS AGREGADOS
						CAPACITACION PARA LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
						CONCERTACION DE PLAN GENERAL DE AUDITORÍA DE TODOS LOS RIESGOS BOLETIN INFORMATIVO PARTICIPACION SIN COSTO EN COMITES TECNICOS, SEMINARIOS Y CHARLAS DE INTERES DEL SECTOR COOPERATIVO
						CIRCULARES INFORMATIVAS SOPORTE FISCAL Y DE SISTEMAS ASESORIA EN IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO

Una vez analizado el cuadro comparativo, por los asistentes a la asamblea y verificado el quórum nuevamente y habiendo 32 (treinta y dos) 32 participantes en la asamblea, se presentó la siguiente votación.

INSTITUCION	VOTOS
ASCOOP EMPRESARIAL	27
FINANCIAL CONTROL GROUP & CIA S.A.S	4
VISION CONTABLE Y FINANCIERA LTDA	1

Así por mayoría de votos, fue aceptada la **REVISORÍA FISCAL "ASCOOP EMPRESARIAL"** con NIT: 800.227.657-6 como Revisor Fiscal principal de la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR: 800087077-2**, con sede en Bogotá D.C, designando como Revisor Fiscal Principal a la Contadora **DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA** y como Revisor Fiscal Suplente a la Contadora **FANY PERDOMO LASPRILLA**.

Nombre y apellidos	Tarjeta profesional	Cedula de ciudadanía	Revisorfiscal
DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA	263199- T	1.002.422.624	Principal
FANY PERDOMO LASPRILLA	38181-T	51.746.718	Suplente

DECIMO NOVENO. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La gerente manifiesta que se abrió un formulario a través de la oficina virtual, para que toda la base social diera sus opiniones dentro de este punto, así las cosas, sugieren los siguientes temas.

- **Entrega de bonos**

Varios asociados plantean se vuelvan a dar bonos, se explica que esto no ha sido posible por la pérdida que se tuvo ocasionada por la pandemia, desaceleración del crédito y demás factores que han hecho que la Cooperativa no tenga para el 2020, 2021 y 2022 excedentes que permitan poder entregarlos, como era la costumbre. Si el panorama se presenta mucho mejor para el 2023, se podrá retomar, también incentivar a los nuevos asociados con un detalle cuando se afilian.

- **Salidas de integración**

Algunos asociados proponen volver a realizar caminatas, salidas de integración y eventos tales como clases de yoga, excel, aeróbicos y pintura que integren al asociado y la familia, se explican que dadas las circunstancias pos- pandemia no se volvieron a realizar, pero se retomaran, siempre y cuando las circunstancias lo permitan y el asociado que se compromete a ir vaya, ya que se invierte dinero en ello. A los últimos talleres realizados la participación fue muy baja.

- **Crédito**

Se propone diseñar una línea de crédito que contribuya a apoyar los nuevos emprendimientos, esto se analizara al igual que una línea de crédito que facilite el pago de créditos en mora por temas de telecomunicaciones que son reportados a las centrales de riesgos, para aliviar al asociado. Se espera que los créditos sean más ágiles para el estudio y desembolso

- **Temas de emprendimiento**

Se dio la oportunidad al asociado Juan Carlos González Castellanos de presentar un emprendimiento en el Sector Agroindustrial con el tema de los arándanos, una vez presentado el proyecto se considero viable:

Hacer una convocatoria abierta a la base social de Propulsar para la a la creación de un Comité de Inversiones, para que analice no solo está propuesta sino la que tengan los demás asociados, en aras de la transparencia y equidad.

Realizar los términos de la convocatoria construyendo objetivos muy claros y buscar perfiles especializados para ello.

- **Capacitación**

Se manifiesta que se vuelva a sacar un modulo de Capacitación virtual sobre economía Solidaria, esto ya se tiene programado, para finales de abril 2023.

- **Seguros**

Se pide envío de información más puntual sobre la póliza de vida que dan como beneficio apenas el asociado se afilia, que envíen el clausulado, esto será tenido en cuenta en el momento de la afiliación, también esta en la oficina virtual y se puede consultar

- **Plan de asociados referidos**

Se explica que ya esta en borrador este tema, para dar puntos por personas que refieran los asociados para que formen parte de la base social pero falta agregar a las personas jurídicas, se analizara para el segundo semestre del 2023.

- **Plan de Marketing**

Manifestaron satisfacción por el Boletín Informativos Lazos, que circula virtualmente de manera mensual y por las actividades: Concurso de Disfraces y el Bingo Virtual.

Pese a que se dio respuesta, el presidente de la Asamblea manifiesta que todas estas proposiciones se analizarán y estudiarán debidamente por el Consejo de Administración, junto con el cuerpo directivo de la entidad, en aras de la mejora continua.

VEINTE. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Incentivando a los participantes a continuar dando lo mejor en estos espacios, se realizaron algunas rifas de proveedores que gestiona la Gerente de la Cooperativa.

Agradeciendo a los asistentes su activa participación, la firme invitación a continuar más unidos en la toma de decisiones para el futuro de la Cooperativa y habiéndose agotado el orden del día con un quorum de 32 (treinta y dos) delegados participantes y sin más puntos a tratar, el presidente dio por clausurada la **XXVI Asamblea Anual Ordinaria delegados 2023**, Informe de Gestión 2022, siendo las 8.53 p.m.

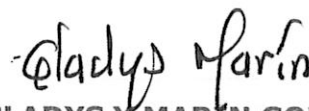
Esta acta, fue aprobada en cada una de sus partes, por las personas designadas para tal efecto y damos constancia de su aprobación:


LUISA INES MORENO BELTRAN
Representante Legal



WILLIAM A RAMOS LOZANO

Presidente de la Asamblea



GLADYS Y MARÍN GONZALEZ

Secretaria de la Asamblea

COMISION ENCARGADA DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA

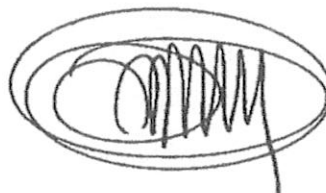
XXVI Asamblea Anual Ordinaria De Delegados Cooperativa Multiactiva Propulsar
Nit 800087077-2 Modalidad Virtual
Acta No 41 del 22 marzo 2023

Luego de leída la presente acta de la asamblea ordinaria del 22 de marzo de 2023, los abajo firmantes nombrados como "Comisión encargada de revisión y aprobación del Acta" en dicha reunión, certificamos que lo contenido en esta acta, describe los temas tratados en la mencionada asamblea, razón por la cual estamos de acuerdo con su contenido y avalamos su texto.



Jaime E Tocora Silva

Delegado



Luz Mila Mora Lasso

Delegada